

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	PARAGUAY/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Ciencias de la implementación y comunidades de práctica en aceleración de aprendizajes
▪ Número de CT:	PR-T1367
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	ZOIDO LOBATON, PABLO (SCL/EDU) Team Leader; ALMEYDA TORRES GONZALO (SCL/EDU); FORERO PEREZ MARIA ALEJANDRA (SCL/EDU); SOSA, VICTOR (CSC/CPR); AQUINO GARCIA NINFA ROCIO (SCL/EDU); DIAZ GILL VIRGINIA MARIA (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	31 Jan 2024
▪ Beneficiario:	Ministerio de Educación y Ciencias
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$375,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	SCL/EDU - Educacion
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CPR - Representación Paraguay
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Impulsar el escalamiento de programas de aceleración de aprendizajes generando evidencia sobre distintas modalidades de ejecución y de escalamiento así como comunidades de práctica con funcionarios, especialistas e implementadores.
- 2.2 Llevar a cabo una implementación adecuada es fundamental para garantizar la efectividad en el desarrollo al momento de llevar a escala intervenciones que han mostrado resultados en pilotos experimentales. El proceso de escalamiento en curso de programas de tutorías para aceleración de aprendizajes en Paraguay y otros países de la región brinda una oportunidad excepcional para hacer contribuciones originales a la ciencia de la implementación, que busca cerrar la brecha entre el conocimiento y los resultados en la práctica. Los productos de conocimiento y comunidades de práctica en torno a la aceleración de aprendizajes mediante tutorías que se desarrollen como parte de esta TC contribuirán a cimentar el papel del Banco Interamericano de Desarrollo como un banco de conocimiento orientado a optimizar la efectividad del desarrollo.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Ciencia de la implementación y escalamiento.** En 2024 se prevé llevar a escala tanto en Paraguay como en otros países de la región intervenciones de aceleración de aprendizajes mediante tutorías remotas. Este componente apoyará mediante la movilización de expertise y la sistematización de lecciones aprendidas

para lograr un escalamiento eficaz, así como en la generación de productos de conocimiento desde la perspectiva de las ciencias de la implementación.

- 3.2 **Componente II: Comunidades de práctica y gestión del conocimiento.** Este componente apoyará la conformación de comunidades de práctica para el intercambio de conocimiento en torno al escalamiento de intervenciones de aceleración de aprendizajes en diversas modalidades y modelos alternativos de gobernanza. También facilitará la difusión del conocimiento generado por la operación mediante seminarios, cursos en línea, desarrollo, adaptación y traducción de materiales y otras acciones de difusión.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Ciencia de la implementación y escalamiento	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00
Comunidades de práctica y gestión del conocimiento	US\$175,000.00	US\$0.00	US\$175,000.00
Total	US\$375,000.00	US\$0.00	US\$375,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La ejecución de esta cooperación técnica se hará directamente por el Banco Interamericano de Desarrollo con el apoyo de consultores individuales y firmas que podrán incluir a las organizaciones e instituciones académicas que han fungido como socios locales en la implementación de los pilotos de tutorías remotas en Paraguay y otros países de la región.
- 5.2 El equipo técnico de la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo está en una posición privilegiada para coordinar y ejecutar los recursos de esta cooperación técnica por motivos de capacidad institucional y por formar parte de un marco más amplio de cooperación técnica regional. La experiencia del equipo de Aceleración de Aprendizajes de la División de Educación en el diseño y supervisión de más de 10 pilotos y pruebas de concepto de intervenciones para acelerar aprendizajes le brinda un expertise único para llevar a cabo la valoración y supervisión técnica del proyecto, no disponible en ninguna otra entidad nacional o regional. Al mismo tiempo, la articulación de esta cooperación técnica con el marco regional habilita a una red de especialistas, funcionarios y socios implementadores que facilitará la integración de comunidades de práctica con un alto nivel de conocimiento experto, experiencia en el diseño e implementación de intervenciones para acelerar aprendizajes y orientación al desarrollo de recomendaciones accionables para mejorar la eficacia de las intervenciones en su fase de escalamiento.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Existe el riesgo de que no se habiliten recursos presupuestales suficientes desde el gobierno para el escalamiento de la intervención de aceleración de aprendizajes mediante tutorías remotas que esta operación busca apuntalar y a partir de la cual se generarían productos de conocimiento desde la perspectiva de ciencias de la implementación, lo cual limitaría la información disponible para llevar a cabo el análisis y por lo tanto el cumplimiento del primer objetivo. Sin embargo, la probabilidad de este riesgo se estima baja toda vez que se cuenta con el compromiso público expresado por el titular del MEC de lograr el escalamiento del programa en 2024 para

alcanza a al menos 10 mil estudiantes, meta trazada en el marco de la presentación de resultados del piloto de tutorías remotas de matemática en diciembre de 2023. Un segundo riesgo es que surjan discrepancias significativas en los objetivos, definiciones y alcances de las intervenciones en el marco de las comunidades de práctica que se establezcan como parte de esta operación, lo cual obstaculice el cumplimiento del segundo objetivo. Este riesgo se puede mitigar mediante una selección cuidadosa de los especialistas, funcionarios y socios implementadores que integren dichas comunidades a fin de garantizar una unidad de propósito y visión compartida.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.